

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

ESPAÑA...
EXTRANJERO (Unión Postal)...
Número suelto...
Id. atrasado...

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Una clínica de criminalidad

El presidente del Consejo de ministros, señor Giolitti, secundando la iniciativa del profesor de medicina legal en la Universidad de Roma, Salvador Ottolenghi, y previendo la importancia que podía tener una escuela práctica de policía para los agentes superiores de seguridad pública, acaba de autorizar la instalación oficial de este nuevo Instituto. A él acuden muchos delegados, comisarios, vice-comisarios y alumnos para recibir lecciones de antropología, psicología y sociología criminal, aplicadas a las funciones de la policía, y nociones sobre la investigación de la policía judicial y administrativa, señalamiento antropométrico y dactiloscópico para la identificación de los delincuentes y fotografía judicial. La escuela implantada en las cárceles nuevas, se divide en dos secciones: una destinada a las lecciones teóricas y otra a un laboratorio.

El reglamento vigente para los empleados y oficiales de seguridad pública hace obligatoria a los alumnos la asistencia a la escuela y establece que tendrán derecho a la promoción sólo aquellos que demostraran adelanto y provecho durante su asistencia.

Para la mayor parte de tales materias de enseñanza es indispensable examinar y estudiar gran copia de penados, y esto explica el porqué la escuela de policía debe estar en una cárcel. Las cárceles de Roma destinadas a la detención de los menores, condenados e incommunicados transitorios se prestan perfectamente a este fin.

Entre los presos provisionales encuentranse algunos condenados a cadena perpetua, y estos con los menores de edad ofrecen un material precioso para ésta que el articulista encabeza en su crónica: «Una clínica de criminalidad.» Naturalmente, el examen del detenido se hace previo su espontáneo consentimiento; pero casi todos se someten muy de buen grado a las observaciones y al estudio que se practica sobre ellos, haciendo así posible con su utilización una forma novísima de simbiosis social.

Con este método, esencialmente práctico, se facilita al funcionario de seguridad pública el conocimiento completo, somático y psicológico del delincuente para prevenir otro delito, cerciorarse de su capacidad a delinquir e identificar y detener a los que se han sustraído a las pesquisas de la policía.

Las investigaciones de policía judicial, la fotografía judicial, el estudio de las memorias de los más célebres polizontes, la práctica de la policía administrativa completan después el arsenal de conocimientos y de aquella cultura profesional indispensable para el funcionamiento moderno, que debe sustraerse al empirismo a veces irracional y a la tradición de oficio de vez en cuando inconsciente, cosa por gran desgracia muy frecuente en nuestra España. El agente de orden público moderno debe hallarse habituado a la compilación de importantes documentos de oficio, como el de la cartilla biográfica de los sospechosos y vigilados, y de su suplemento psicológico y biográfico, lo cual no sería posible sin el conocimiento de la somatología y psicología criminal.

Quien visita esta interesante clínica criminal, viendo el orden que allí reina, el cúmulo de diagramas, apuntes, fotografías, señalamientos y relieves que adornan las paredes, sale con una impresión insólita: la de haber aprendido un mundo de cosas nuevas y útiles en las que la mente no se había nunca fijado. Y el que luego la frecuente por razones de oficio ó de estudio, sale deplorando que en Italia no se haya hecho antes lo que es tan elementalmente necesario para hacer de un funcionario de seguridad pública, no un instrumento material de la vindicta social, sino un hombre; adecuado a un puesto que le cuadre. The right man in the right place. De donde no es de maravillar si los docientos y pico de funcionarios que van aprendiendo tan útiles conocimientos, no tengan sino palabras de encomio para sus maestros, y si cada uno se afana en poder llegar a atribuir el éxito de su carrera a aquellas nociones... que los más tradicionalistas no quieren llamar científicas... pero que verdaderamente son tales, si es cierto que la ciencia no es sino la reveladora de la vida.

Yo quisiera sólo que los ignorantes y los escépticos vieran en la práctica aquella curiosa sección de esta escuela, que es el relieve dactiloscópico, es decir, el estudio de las huellas que dejan los pulpejos de los dedos... ¡Qué maravillosa delatora es la

piel de nuestros dedos! ¡Qué espía tan perfeccionado! Si se extrae, al azar, del encasillado, ad hoc una huella anónima y se le da a un alumno de la escuela, por poco que haya adelantado, os dirá, en pocos minutos—mediante un ingenioso engranaje estadístico—el nombre del criminal a quien pertenecen aquellas pocas líneas papilares variamente encurvadas que vemos sobre la punta de nuestros dedos... No hay un milímetro de piel de un pulpejo igual en dos hombres, por mucho que se parezcan.

De esta suerte la clínica de la Criminalidad concreta y desarrolla uno de los problemas esenciales al orden y a la dignidad de la nación italiana, y al progreso de las ideas y de las formas de actividad que se enlazan con él, comunica un impulso nuevo en la concepción, constancia y variedad de las conquistas, y en la propaganda y vulgarización de los adelantos científicos.

Si de la nueva escuela, pues, los agentes superiores e inferiores de seguridad pública no sacaran otra ventaja que la de sentirse más elevados frente a sí mismos y ante la opinión pública para el cumplimiento de los deberes inherentes a su cargo, podrían ya darse por satisfechos de haber consagrado a aquella escuela sus juveniles energías y sus más nobles ideales.

L. MONTERO.

Leoturas y Comentarios

La borrachera mortal.—Una obra patriótica.—Ansiedad que se comprende.

Dicen de Viena que en una pequeña población situada cerca de Neusatz ha tenido lugar un fúnebre banquete para conmemorar la muerte de un tabernero de la localidad.

Tenia aquel el costumbre de embriagarse fuertemente, y no hace mucho tiempo falleció de resultas de una borrachera algo mayor que las de costumbre. Su viuda, inconsolable por su fallecimiento, decidió abandonar la localidad, más no sin antes despedirse de los cincuenta más asiduos concurrentes al establecimiento de su marido.

Para verificarlo se reunió con ellos en la taberna cierta noche alrededor de una gran mesa, flanqueada por dos enormes toneles, uno lleno de vino y otro de aguardiente; sobre el mostrador se colocó otro de cerveza. Comenzó inmediatamente el inmediatamente el banquete y menudearon las libaciones de tal suerte, que a la mañana siguiente, alarmadas las familias de los bebedores, al notar su ausencia, se dirigieron a la taberna, encontrando los toneles volcados y vacíos, los muebles en desorden, y por tierra los cadáveres de diez y siete de los concurrentes, víctimas de su embriaguez.

Entre ellos figuraba el de la viuda, a la que se encontró abrazada a su esposo, que había presidido aquella fiesta macabra.

El hogar inglés, la obra que tan colosal éxito obtuvo en Inglaterra al ser estrenada por despertarse en ella los sentimientos patrióticos, y que hasta dió ocasión para que se aumentase el presupuesto inglés, se ha estrenado en Alemania.

En ella se supone que la Gran Bretaña está invadida por Alemania y necesita defenderse.

Su estreno en Berlín ha sido un verdadero fracaso.

Durante toda la representación se escucharon silbidos y protestas.

En el drama original los ingleses rechazaban victoriosamente a los invasores germánicos y en la adaptación alemana ocurre todo lo contrario.

A pesar de esa concesión al amor propio de los espectadores, el escándalo que se desarrolló en el teatro no tiene allí precedentes.

Se comprende y explica la viva ansiedad que tienen todos los holandeses—sin excepción, respecto al nacimiento de un príncipe real, pues de aquel suceso depende en total el giro de los asuntos internos y exteriores del reino de Holanda, pues debido al enlace matrimonial de la reina Guillermina con el príncipe de Nassau, depende de dicho nacimiento que la corona de Orange pase ó no a manos de una familia alemana. Justa es, pues, la ansiedad de los holandeses sin excepción, hasta que su augusta y simpática soberana reciba de la Provisión el don de tan deseado vástago.

ARGOS.

Luces y colores

Loie Fuller, la exquisita artista americana, la maravillosa y casi fabulosa creadora de la danza serpentina, acaba de publicar—en inglés—un fragmento de sus Memorias, bajo el siguiente título: «Quince años de mi vida», que está llamando poderosamente la atención, no solo de los amantes del Arte, sino también del público que lee.

La obra de Loie Fuller interesantísima, graciosamente espiritual, llena de curiosas anécdotas, escritas con una naturalidad, una sencillez, un abandono encantadores, sin carecer de sanas reflexiones y filosofías; un buen sentido de las cosas de la vida; además, pone de mani-

fiesto en Loie Fuller una de las mas precisas inteligencias femeninas de nuestro tiempo.

La luz, ese agente poderoso de sus danzas maravillosas, la ha estudiado con ciencia para poder hacer de ella el uso prestigioso que ha encantado y sigue encantando al mundo entero; ha querido conocer sus leyes como un sabio y estudiar químicamente la belleza y la variedad de los colores, su composición, su aplicación. Y los que han tratado de cerca a la genial artista han saboreado su profunda cultura, así como han sentido el encanto de su sencillez, de su espiritualidad y de su carácter esencialmente bondadoso para los niños, quedando a la vez absortos ante el caudal de sus conocimientos.

En otras de sus mas curiosas páginas cuenta Loie Fuller el origen de sus fantásticas danzas.

En una cena aristocrática a la que fue invitada en Londres, la artista americana tuvo como vecinos de mesa dos oficiales ingleses que debían embarcarse al siguiente día para las Indias.

Los dos jóvenes, ya de sí muy tímidos, se sintieron mas apocados todavía ante la chispeante causerie de la simpática, artista y, aunque llenos de admiración, no supieron hacer gala mas que de sus perfectos modales. Loie Fuller, hallándose en un momento de silencio, se enteró de que los dos jóvenes, al enterarse de sus nombres, llegaron muy pronto a olvidar a sus dos tímidos vecinos de mesa.

Algún tiempo después, y procedente de las Indias, recibió la artista un cofrecillo anónimo, de cincuenta centímetros de largo, y de la altura máxima de una cajita de habanos.

Sin una tarjeta, sin una letra que demostrara quien era el mandatorio, la cajita contenía una falda de seda blanca, ligerísima, de una forma rara, y algunas piezas de seda maravillosamente fina y transparente, como tejida por fantásticas arañas.

Loie Fuller, sorprendida, empezó a buscar en sus recuerdos dónde podía venir el maravilloso presente, hasta que acudió a su memoria la conversación que tuvo meses atrás con los dos jóvenes oficiales, únicos seres que recordaba pudieran existir para ella en la India, y hacerle tan galante obsequio.

Y al cabo de unos días en que debía mirar en el teatro una escena de hipnotismo, Loie Fuller tuvo la ocurrencia de vestir las tunicas indias, con las que tuvo un éxito ruidoso, extraordinario, inesperado.

Al día siguiente, el primer pensamiento de la artista fué el preguntarse el porqué de aquel triunfo tan insólito, y no pudiendo achacarlo mas que a aquellas sedas que vistió sin entusiasmo alguno, quiso convencerse de su belleza. Solo en su dormitorio, saltó de la cama y encima de su bata de noche, volvió a vestir las misteriosas y amplias tunicas arácnas delante de su espejo.

Este, que levantaba del suelo hasta el techo, hallábase precisamente colocado en frente de las ventanas, delante de las que caían grandes cortinas amarillas, al través de las que el sol filtraba en el cuarto una admirable luz color de ámbar que envolvía a Loie Fuller e iluminaba sus ropajes por transparencia. Reflejos de oro jubaban en los sedosos y brillantes pliegues, y en aquella luz el cuerpo de la artista se dibujaba en líneas de sombra, vagamente.

Fué aquel momento para Loie Fuller el de una emocionante y portentosa revelación. Vestida con las tunicas indias, expeditas galantemente por unos oficiales desconocidos, muertos ya tal vez en los azares de la guerra; al contemplarse ante el espejo así iluminada por los rayos del sol, Loie Fuller acababa de descubrir el secreto de aquella danza que debía causar la admiración al mundo entero, danza hermosa, suave, elegante, etérea, fantástica y noble.

Después de aquel descubrimiento, sin hablar a nadie de sus proyectos, miss Fuller se dedicó al estudio de la luz y de los colores, y cuando hubo hallado lo que buscaba para perfeccionar su *trouvaile*, apareció ante el público en aquella maravillosa danza serpentina que revolucionó el arte de Terpsicore y que tantas y tantas imitadoras tuvo... buenas y malas, desde luego.

De entonces Loie Fuller, entusiasmada con la luz, con los colores, con los movimientos graciosos en un ambiente luminoso, no se dedicó ya más que a buscar nuevas combinaciones de esas danzas fantásticas y sorprendentes, de ese batir de amplias alas en la luz, ora blanca, ora azul ó verde, ora anaranjada ó violeta ó roja ó amarilla, en la que se movía la artista como una inmensa flor agitada por el viento.

Otro de los capítulos de las Memorias de Loie Fuller describe con la misma pluma chiserosa la recepción del dramaturgo japonés Kawakami en la Sociedad de actores dramáticos franceses.

Mr. Victorien Sardou fué el encargado de dirigir al ilustre huésped un preciso discurso, al que no pudo contestar el japonés por no entender absolutamente ni una palabra de francés. Loie Fuller, allí presente, ante la difícil situación, se armó de valor, y como entre otros idiomas posee bastante bien el japonés, sirvió de intérprete, sacando a unos y otros del conflicto en que se hallaban y que ella relata de la manera más cómica.

Loie Fuller, aunque dedicada desde muy joven a la danza, supo siempre—según la opinión general—, no sólo ennoblecir su arte, sino mantenerse en unas costumbres ejemplares, conservando sólidas creencias y un sentimiento religioso que añadieron siempre un nuevo encanto a su exquisito trato de artista refinada y de mujer discreta y culta.

CARMEN KARR.

Abril de 1908.

De Política

El discurso de Moret y las elecciones

En el Círculo liberal de Madrid, se celebró la reunión de carácter electoral.

El señor Moret ocupó la presidencia entre los señores conde de Romanones y Gálvez Holguín, a la derecha, y García Prieto, a la izquierda.

Habló primero el conde de Romanones quien comenzó dedicando frases de afecto al señor Moret y de elogio a los madrileños por la organización dada a las fuerzas liberales. Hubo también su pequeña censura para los primates que no han contribuido a este trabajo.

Pasó después a analizar la moderna ley electoral, que está llena de dificultades en cuanto a su aplicación. Esa ley—dijo—, salió del Parlamento sin ser discutida, porque se aprobó a espaldas de los liberales, que a la sazón estaban retraídos, es inadaptable a la realidad. Pero luchando contra sus inconvenientes hemos intervenido los liberales en las operaciones del Censo y en todas las que son previas a la elección.

Dedicó el orador algunas frases a la necesidad de que no se quebrante la disciplina, y terminó con las siguientes:

«En esta casa no hay más que entusiasmo para el jefe y fe en las ideas; dejemos al jefe que dirija, mientras nosotros vamos en masa a la lucha, siguiendo en la batalla el camino que él nos trace.» (Grandes aplausos.)

Dada lectura de las listas de los Comités de distrito, habló el señor García Prieto, solicitando un puesto de trabajo en la próxima lucha electoral.

Y habló el señor Moret, que dirigió sus primeras palabras a saludar muy cariñosamente a los correligionarios. Acerca de la nueva ley electoral dijo que, en efecto, es apenas conocida.

Dos puntos principales deben saberse: la formación de la Mesa y el voto obligatorio, cuestiones ambas que deben estudiarse con cuidado.

Respecto al voto obligatorio, han de votar 110.000 electores, cuando antes no pasaban de 25 ó 26.000; por consiguiente, hay que cuidar más que nunca de ver quienes votan y cómo votan, procurando conquistar su tendencia.

Las derechas se organizan en corriente de opinión poderosa, a la cual, con sorpresa mía, no guía el Gobierno, pues ahora resulta que no tiene candidatos propios y espera que se los indiquen. Eso sería un aborto inconcebible, sin sentido y sin vida.

En la izquierda, la dirección de todas esas fuerzas es y debe ser nuestra, porque es la única que se presta para el triunfo del ideal democrático. El partido liberal tiene el deber de dirigir y guiar esas fuerzas. Si era preciso marcar una dirección, ya la tenéis marcada.

Examina luego la importancia de la constitución de los Ayuntamientos, pues en ella se apoya la constitución de la alta Cámara.

Estas elecciones, aunque parezca que no, tienen mucha importancia, por las consecuencias que ha de tener la ley de administración local, que estos Ayuntamientos han de preparar en su aplicación. Por eso el país y el partido deben prepararse para ellas.

Después de esto sólo diré que en todos los distritos caben las inteligencias. De esa dirección yo sólo soy responsable, como ya lo he dicho en Zaragoza y en Valladolid. Es espíritu no cambia, lo dicho lo sostengo, y no hay más solución para mí que llevarlo a cabo ó retirarme de la vida pública.

Allí donde me tienden una mano la estrecho. Los que no sigan este camino serán derrotados.

Sólo unidos, y con todas las combinaciones posibles para defender la libertad podremos triunfar.

Por lo tanto, a trabajar. Que no somos solos los liberales, sino una masa incógnita, la cual ha de emplear todas sus fuerzas en la lucha.

La candidatura vendrá a su tiempo. Ahora a trabajar.

Una gran ovación acogió el discurso del jefe liberal.

Revista Teatral

«El comensar de las cosas»

Teatro Novedades.—(Barcelona).—El comensar de las cosas, comedia en cuatro actos de José Morat.

En aquel viejo adagio que dice que se sabe cómo empezaban las cosas, pero no el fin que tendrán, se inspiró el autor de esa linda comedia, en la cual todo acaba a pedir de boca, si se exceptúa el mal causado por una ingerencia externa, que aprovechándose del odio entre individuos de una misma familia,—nacido de ser de condición distinta,—provoca un alboroto público, el cual repercute en un principio hondamente en ella, y luego en su beneficio, pues a la larga se atizan el dovejaie removido de aquel arco que parecía iba a venirse con estrépito al suelo, uniendo como nunca lo estuvieron a quienes vivían distanciados, con lo cual desaparecen asperezas, y las miradas despectivas se truecan en amorosas, echándose los brazos al cuello aquellos mismos que jamás se estrecharon con efusión las manos.

Si lo concerniente a la vida íntima de aquel hogar honrado, concluyó todo en paz y en gracia de Dios, y a raudales fine por entrar en él la felicidad, una sombra queda oculta de puertas afuera por el triunfo de quienes en los negocios públicos buscan el suyo particular, acreciendo el descrédito de aquellos que se atreven a salir al paso en evitación de que lo realicen.

En el fondo, apenas si existe algo de

potencialidad bastante para que el interés prenda con ahínco. Todo lo que ocurre es un conjunto de cosas que, tal como se nos presentan, no abren hondo cauce en el ánimo, resbalan ligeras, suaves, aladas en ocasiones; y he ahí una de las cualidades de esa obra, que tomando por pretexto una rencilla de familia, y uniendo a esto un conflicto de plazuela, consigue que sigamos sin fatiga lo que a primera vista semeja que no puede cundir más allá de dos actos, y no obstante tiene el doble, que se escuchan con la sorpresa de ver cómo se realiza el milagro de irlos animando sin esfuerzo alguno, hasta llegar a convencer de que no huelga ninguno de ellos.

Y el milagro procede, en parte, de la frescura del diálogo, de la habilidad con que son movidos los personajes, del acierto con que están apuntados los más de ellos—la vieja criada que vivió en todos los de casa; el jefe de municipales que había acompañado al colegio al alcalde, cuando éste era niño; Valentín, disculo con alma de chiquillo, impetuoso y honradote...

También merece elogios la estructura general de la comedia, y el equilibrio de todos los actos, de entre los cuales sobresale el segundo, de gran viveza. Por su originalidad, cumple consignar, además, la manera como termina la obra, escollo que ha salvado el autor con gallardía. Era difícil poner contera a aquella escena.

PALMA

Para mañana Jueves, a las siete de la tarde está convocada la Junta Provincial de Instrucción pública.

Por el Juez militar nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Cristóbal Gelabert Gelabert, para que en el plazo de 30 días se presente en dicho Juzgado a dar sus descargos en la sumaria que se le sigue por la falta de concentración para ser destinado a cuerpo.

Ayer por la mañana al atravesar un carro de transporte, cargado de viguetas de hierro, los rieles del tranvía junto a la fuente de la Princesa se le rompió una de las ruedas.

Con el peso de la carga el vehículo quedó totalmente destruido y la cañalería sufrió importantes rozaduras. Con motivo del accidente se reunieron en aquel sitio gran número de curiosos.

La guardia civil del puesto de Campos ha denunciado al señor Gobernador a varios individuos a los que sorprendió en un café de dicha villa al parecer jugando a los prohibidos.

D. Bartolomé Gumbau é hijos nos participan haber recibido en su establecimiento de Pañería y Sastretería novedades para la temporada de primavera y verano.

El último número del Boletín Oficial publica el pliego de condiciones para los servicios de hospedería, fonda, cantina, lavado, colada y planchado de ropas de cuarentenarios y alumbrado del lazareto de Mahón. La contrata durará cinco años.

Ha sido puesta a disposición del Juzgado una joven vecina de la calle de Santany por escándalo promovido en la vía pública.

La señora Viuda de José M.^a Matheo, dueña de la tienda de novedades de la calle de Brosa, nos participa haber recibido los géneros para la próxima estación de verano.

Un muchacho que ayer por la mañana montaba en una bicicleta por la calle del Socorro, se cayó con tan mala fortuna que se fracturó un brazo. Fue acompañado a la casa de socorro, donde fué curado.

En el sorteo público que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares celebró ayer tarde a las seis y media, para adjudicar premios a sus imponentes, fueron premiadas las libretas señaladas con los números que a continuación se expresan: 121, 481, 2.262, 3.765, 4.910, 5.734, 6.029, 6.353, 6.767, 7.257, 7.393, 7.600, 7.601, 9.818, 10.445, 10.528, 10.563, 10.573, 10.778, 11.190, 11.225, 11.302, 12.199, 12.406, 12.411, 12.738, 13.162, 13.627, 13.644, 14.001, 14.052, 14.116, 14.178, 14.850, 15.587, 15.728, 15.839, 16.151, 16.938, 17.087, 17.486, 17.517, 17.810, 18.005, 18.231, 18.253, 18.370, 18.399, 18.880, 18.890, 19.045, 19.196, 19.279, 19.346, 19.433, 19.665, 19.675, 19.712, 19.875, 19.989 y las especiales A.42, A.61 y A.132.

Con sujeción a las bases establecidas se adjudicó el premio de 150 pesetas al número 16.938, el de 100 al número 13.644 y el de 50 al número 7.601.

La Junta de Gobierno del Muy Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad ha designado a los letrados don Jaime Suau y Pons y don Francisco Barceló y Caimari para formar parte del tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores que se ha de constituir en esta Audiencia territorial durante la segunda quincena del próximo mes de Mayo.

Comisión provincial

Sesión de ayer

A las doce y media de ayer, se reunió en sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor Agulló y con asistencia de los diputados señores Pons y Rosselló, la Comisión Provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas municipales de Montuiri y Selva correspondientes a los años 1904 y 1905 respectivamente.

Se acordó informar al Gobernador, que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Calviá respectivas al año 1903.

Se acordó admitir la renuncia presentada por don José Estela del cargo de concejal del Ayuntamiento de Palma, por haber sido nombrado inspector de emigración de esta provincia.

Se aprobó la propuesta del comisario de Guerra de los precios que deben recibir durante el presente mes, para la liquidación de los suministros hechos por los Ayuntamientos de esta provincia hechos a las tropas del ejército y guardia civil.

Accediendo a lo solicitado por el Ayuntamiento de San Antonio Abad se ordenó al arquitecto de la provincia pase a aquella villa para levantar varios planos.

Se enteró de una comunicación del presidente de la Junta organizadora del concurso de ganados de esta provincia, agradeciendo la subvención que le ha sido concedida y rogando a la Corporación Provincial designe un representante para que intervenga con alguno de los jurados para la adjudicación de premios, acordándose en cuanto al segundo extremo dar cuenta en su día a la Diputación.

En vista de una comunicación del jefe de la prisión correccional, participando que el próximo día 22 tendrán lugar los actos religiosos del cumplimiento del precepto pascual, se acordó que la Diputación, al igual que los años anteriores contribuya con la cantidad de 25 pesetas, para el suministro de un rancho extraordinario para los reclusos.

En vista de la comunicación del conserje de los baños de Campos, se acordó el arreglo de la chimenea de la cocina de aquel balneario.

Se acordó la admisión de varios alienados en el departamento y denegar la autorización que habían solicitado unos consortes de esta ciudad para prohijar a un expósito.

Se enteró del estado de gastos ocasionados para las obras llevadas a efecto por administración durante el mes de Febrero del corriente año.

Se acordó el pago de varias cuentas provinciales y se levantó la sesión.

Ampliación de estudios

La Gaceta del día 11 publica convocatorias para la ampliación de estudios en el extranjero.

Las solicitudes deben presentarse en el término de 40 días, a contar desde el citado día 11.

Profesores

- 1.º Podrán solicitar esas pensiones los profesores, así numerarios como auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del ministerio.
- 2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el siguiente programa, y considerándose fuera de las condiciones de la convocatoria los que no se ajusten a esta prescripción:
 - 1.º Teoría de los grupos de transformaciones, y su aplicación a la de ecuaciones diferenciales y a la de transformaciones de contacto, medios más adecuados para introducir el estudio de estas teorías en nuestras Universidades y vulgarizar su conocimiento entre cuantos estudian matemáticas en nuestro país.
 - 2.º Mecánica física y Física molecular.
 - 3.º Estudio de la formación artificial de los alcoholes y de las condiciones de su producción natural.
 - 4.º Anatomía y desarrollo de los animales inferiores.
 - 5.º Estudio de las algas.
 - 6.º Estudio de la enseñanza de la ingeniería en Inglaterra y los Estados Unidos.
 - 7.º Procedimientos de enseñanza del Derecho en las Universidades de Francia, Alemania, Inglaterra ó en los Estados Unidos.
 - 8.º Problemas actuales de la educación, estudiados en las orientaciones de algunos de los principales países europeos.
 - 9.º Organización de los estudios históricos y métodos de la enseñanza de la Historia de Bélgica.
 - 10.º Estudio de los manuscritos históricos españoles del Museo Británico.
 - 11.º Estudio de los Estados Unidos del desarrollo y direcciones de la Economía Política y Ciencia financiera.
 - 12.º Estudio en Alemania é Inglaterra de la Estadística con relación a los problemas sociales.
 - 13.º Estudio químico-biológico de los anticuerpos (antitoxinas, aglutininas, precipitinas, etc.) Francfort Sur Mein.
 - 14.º Estudio práctico de las modernas aplicaciones de la Óptica a la Terapéutica.
 - 15.º Aplicaciones del método gráfico a la Fisiología, Cronoestilografía, Cronofotografía y Radio-cronofotografía. Contraste de los instrumentos de observación y de los aparatos autográficos. París, Instituto Marey.

16. Estudio práctico de la embriología humana, Berlín.
 17. Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga ya indicación expresa del lugar en que deba ser estudiado.
 Indicarán los aspirantes, de igual modo, el tiempo que calculen emplear, la fecha en que se haya de comenzar a hacer uso de la pensión, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que a su juicio necesitarán. Deberán igualmente hacer constar los idiomas que conocen.

Alumnos
 1.ª Podrán solicitar estas pensiones todos los alumnos que hayan terminado ó estén siguiendo sus estudios en los mencionados centros de enseñanza.

2.ª Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forma el siguiente programa, y considerando fuera de las condiciones de la convocatoria las que no se ajusten a esta condición.

1.º Óptica física. Con el profesor Wood en la Universidad de Baltimore. Con el profesor P. Cecman, de la Universidad de Leyden. Época: Curso de 1909-1910.

2.º Estudios prácticos de Zoología y Embriología general. En los Laboratorios de Pruvot Delege y Caullery y del señor Herronar de París. Curso de 1909-1910.

3.º Estabilidad de los aeroplanos. Exposición y discusión de los estudios teóricos relativos a este problema y examen de los medios ensayados ó propuestos para resolverla. París.

4.º Seminarios, filosóficos alemanes.

5.º Estudio de la historia de la Filosofía en las Universidades de Berlín, Leipzig, Marburg y Halle. Un año a contar desde Septiembre.

6.º Estudio en Alemania é Italia del desarrollo de las sociedades cooperativas de crédito.

7.º Estudio en Italia de las nuevas direcciones del Derecho civil.

8.º Estudios macro-microscópicos de la autopsia clínica. París.

3.ª Los aspirantes indicarán en sus solicitudes el tiempo que calculen emplear en sus estudios, la fecha en que se propongan comenzar a hacer uso de la pensión, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la misma que a su juicio necesitarán.

4.ª Cada solicitante hará constar en su solicitud los idiomas que conozca.

Reunión de Seglares Católicos

El domingo tuvo lugar la reunión general de la Congregación Mariana de Seglares Católicos establecida en Montesión, presidida por el Rdo. P. Guillermo Vives, quien expuso vefa con satisfacción el cariño de los Seglares Católicos á la Congregación y al Patronato Obrero por los beneficios que reporta á la juventud, separándola de malos derroteros.

Vista la manifestación de algunas familias, dijo el P. Vives, que habían aplazado la primera comunión, á causa de no disponer de traje propio para dicho acto, propuso regalar un traje á dichos jóvenes necesitados, lo cual fué aceptado por unanimidad.

Además se resolvió, á propuesta del P. Director, que el próximo día 2 de mayo, designado para celebrar la primera comunión de los jóvenes del Patronato en la iglesia de Montesión, se cante la hermosa misa *De Angelis*; á cuyo efecto en breve empezarán los Seglares el ensayo de dicha misa.

De las islas Mahón

Es ya un hecho la excursión á las cuevas de Artá que ha organizado la sección de deportes del «Ateneo popular».

—Por noticias adquiridas por fidedigno conducto, sabemos que se trata de instalar en Ciudadela el alumbrado eléctrico, habiéndose ya hecho algunos estudios preliminares.

—Según parece estaba jugando en la orilla del muelle frente al punto conocido por «Los estancos», del Andén de Levante, un niño de corta edad, de unos cinco años, teniendo la desgracia de caerse al mar.

Casualmente pasaba por aquellas inmediaciones el Carabinero de mar, Mariano Cesta Guasp, y observando que el agua se movía se detuvo á averiguar la causa, y entonces pudo ver al niño que casi asfixiado braceaba, con desesperación.

Sin titubear un solo momento se arrojó al mar el Carabinero, logrando con grandes esfuerzos salvar á la tierna criatura de una muerte cierta, pues al ser extraído costó algún trabajo reanimarle.

El niño se llama José Moreno Fernández, y si bien en estos momentos está en cama á causa de la fatiga y de la cantidad de agua que había tragado, está salvado y el lado de sus padres.

Creemos que el salvador, que con abnegación y peligro ha logrado librarse de la muerte, merezca una recompensa.—C.

17-4-09.

Inca
 Ayer mañana á las once tuvo lugar la jura de la bandera en esta ciudad.

El sitio designado fué, como los años anteriores, la espaciosa plaza de Oriente, en donde se levantó expresamente un Altar sobre un tablado, destacándose en un trono bajo dosel, la imagen de la Purísima Concepción, en cuyo altar celebró la Misa de campaña el cura castrense del Regimiento de esta ciudad.

Asistieron al acto las primeras autoridades locales, presenciando la ceremo-

nia el público que se había estacionado por aquellas inmediaciones.

El acto resultó solemne, pronunciándose las frases de rúbrica para estos casos, y jurando todos los nuevos reclutas fidelidad á la bandera, y hallarse dispuestos siempre que la patria lo demande, derramar su sangre por ella.

El desfile se efectuó con el mayor orden, regresando las tropas al cuartel en donde se les sirvió un rancho extraordinario.

—Hoy ha amanecido el cielo encapotado, comenzando á caer por la mañana pequeña llovizna.

Esta ha aumentado durante la tarde en corta proporción.

La cerrazón que reina, hace suponer que continuará la lluvia durante la noche.—C.

19 Abril 1909.

Agresión en Selva

La guardia civil del puesto de Selva ha puesto en conocimiento de la autoridad gubernativa haber detenido al vecino de dicha villa Jaime Pons Alberti (a) *Pulit*, presunto autor de haber agredido á los vecinos Antonio Ramis y María Bernad Vallcaneras, produciéndoles diversas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Según parece el móvil de la agresión fué el haber dichos consorjios prestado una declaración ante el Juez que agravaba la situación del Inca en causa que se le sigue por el delito de corta de árboles.

Dicho sujeto, con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto de nuevo á disposición del señor Juez competente.

Las excursiones de «La Almodaina»

Viaje á Argel
 Diariamente van engrosando de un modo extraordinario las listas de inscripción para nuestro viaje á Argel, exclusivo para los suscriptores de LA ALMODAINA y señoras que acompañen.

A cerca de trescientos ascienden ya los pasajes pedidos. Como entre los inscritos figuran muchas señoras y estando comprometidos los pasajes de primera y segunda, y buen número de ellas están aguardando turno para los puestos que vaquen, viendo que no era posible con los camarotes ordinarios atender á la demanda de pasaje, hemos acordado con la *Istevana*, habilitar la cámara de popa para señoras exclusivamente, instalando en ella un elegante tocador y rodeándola de todas las comodidades y delicadezas propias del objeto á que se la destina.

El precio del pasaje en esa cámara será de 18 pesetas.

Anoche á las pocas horas de haber acordado la instalación de esta cámara se habían inscrito ya algunas pasajeras.

Licenciamiento de tropas

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra del día 16 publica una disposición para el licenciamiento de tropas, que debe procederse á fin del mes de Mayo, así como el estado de fuerzas á que deben quedar reducidos los organismos del ejército.

Según dicho estado, las fuerzas de esta provincia deben quedar reducidas á las siguientes plantillas:

- Regimiento de Palma, 279.
- Regimiento de Inca, 240.
- Batallón de Ibiza, 70.
- Regimiento de Mahón, 569.
- Regimiento de Menorca, 569.

Los escuadrones de caballería de Mallorca y Menorca quedarán por el 1.º de Julio con 90 hombres cada uno licenciados los restantes por fin de Junio.

Comandancia de Artillería de Mallorca, 480 Grupo mixto de dos baterías 170; Comandancia de Menorca 556, grupo mixto de dos baterías de la misma 170, licenciando también á fin de Junio la tropa que exceda de dichos números.

Las compañías de Ingenieros quedarán para la revista de Julio con 55 hombres.

Las secciones de Administración Militar constarán de 23 hombres cada una y las de Sanidad Militar 14.

Los cuerpos de infantería para pasar la revista del mes de Septiembre llamarán á filas á los individuos de licencia temporal hasta completar la siguiente plantilla:

- Regimiento de Palma 465.
- Batallón de Inca, 370.
- Batallón de Ibiza, 75.
- Regimiento de Mahón, 700.
- Idem de Menorca, 700.

Salvamento de naufragos

He aquí como se da cuenta en el «Boletín Oficial» de la Sociedad Salvamento de naufragos del naufragio del laúd «San Valentín» ocurrido en estas costas.

El día 7 de Noviembre último, los laúdes «San Valentín» y «Virgen de la Esperanza», que se hallaban en aguas de la isla Cabrera, dedicados á sus habituales faenas, fueron sorprendidos por temporal del SO, que les obligó á suspender la pesca y buscar refugio en el puerto.

Tuvieron que capear el temporal en la bahía por no encontrar ningún resguardo, y á consecuencia de los grandes golpes de mar que se levantaron zozobró á unas cinco millas de las costas, el laúd

«San Valentín», logrando el patrón y uno de los tripulantes asirse á la quilla; no así el otro tripulante que se encontraba en la bodega, cuando dió la vuelta el laúd, y por más esfuerzos que hizo no pudo salir.

Por la luz de la luna, pudieron apercibirse del naufragio los tripulantes del laúd «Virgen de la Esperanza» que se hallaba á corta distancia, y dirigiéndose acto continuo hacia el «San Valentín», lograron sin dificultad salvar al patrón y tripulantes que se hallaban sobre la quilla, pero les costó hábiles y arriesgadas maniobras el salvamento del que se encontraba en la bodega, consiguiéndolo afortunadamente por haber pasado como por milagro un cabo por debajo del laúd zozobrado, á cuyo cabo pudo asirse el naufrago y ser conducido al laúd salvador.

Considerando que en este salvamento hubo peligro para los salvadores, cuya conducta es digna de elogio y sin cuyo pronto y eficaz auxilio es lo más probable que los naufragos habrían perecido.

El Consejo Superior ha concedido «Medalla de Bronce» y 50 ptas. al patrón laúd «Virgen de la Esperanza», Guillermo Ginard Ballester, y un «voto de gracias» y 25 pesetas á los marineros Juan Amengual, Francisco Sánchez y Lorenzo Verger Riera.

Audiencia

Vista suspendida
 Por enfermedad de uno de los procesados tuvo que suspenderse ayer en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor contra Miguel Martorell y otros siete acusados del delito de juegos prohibidos.

Señalamiento
 Para esta mañana, á las diez y media, está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Ignacio Bosch, acusado del delito de atentado.

Representará el Ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don Joaquín Pascual, quien en sus conclusiones provisionales pide para el procesado la pena de 4 años, dos meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

El procesado estará defendido por el abogado don Antonio Pou y representado por el procurador señor Oliver.

Peticiones de los empleados públicos

«El Subalterno», órgano oficial de la Institución mutua de empleados, publica un Manifiesto donde se condensan las aspiraciones de todos los empleados del Estado.

Se solicita de los poderes públicos lo siguiente:

- 1.º Sueldo mínimo para todos los empleados, 1.500 pesetas.
- 2.º Supresión de descuentos en los haberes hasta 3.000 pesetas inclusive.
- 3.º Derechos pasivos para todos los funcionarios públicos.
- 4.º Reconocimiento de los años seridos al Estado con sueldo menor de 1.500 pesetas para los derechos pasivos.
- 5.º Ingreso por la última categoría, ascenso por rigurosa antigüedad y escalafones generales.
- 6.º Inamovilidad para todos los empleados.
- 7.º Legalizar la situación de los temporeros é Interinos.
- 8.º Pasajes é indemnizaciones por traslados por cuenta del Estado.
- 9.º Pensiones por accidentes del trabajo.
- 10.º Premios y gratificaciones por méritos y trabajos extraordinarios.
- 11.º Reglamentación de servicio y horas de trabajo.

Las sentencias civiles

Convenio entre España y Colombia
 La *Gaceta* publica el convenio celebrado entre España y Colombia, relativo al cumplimiento de las sentencias civiles, disponiendo lo siguiente:

«Las sentencias civiles pronunciadas por los Tribunales comunes de una de las altas partes contratantes, serán ejecutadas en la otra, siempre que reúnan los requisitos siguientes:

- 1.º Que sean definitivas y que estén ejecutoriadas como en derecho se necesitaría para ejecutarlas en el país en que se hayan dictado.
- 2.º Que no se opongan á las leyes vigentes en el Estado en que se solicite su ejecución.

Antes de ejecutarse la sentencia deberá oírse al ministerio público ó fiscal, de acuerdo con las leyes de cada uno de los dos países contratantes, y contra el auto ó sentencia que dictare el Tribunal requerido no podrá interponerse apelación.»

Del Ejército

Por el gobierno militar se publicó ayer la siguiente orden de plaza.

El Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas con fecha de hoy me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.
 Con motivo del acto de la jura de banderas, verificada en el día de ayer, manifiesto á V. E. lo muy complacido que he quedado de la instrucción, aseo y marcialidad de las tropas de la guarnición.

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento añadiendo por mi parte la satisfacción que me causó el perfecto estado en que se presentaron las fuerzas á aquella solemnidad.

—Han sido declarados aptos para el ascenso á los coroneles de infantería don Rafael Jaime Pol y don Carlos La-Chapelle y Roberts.

—Se ha concedido la rescisión del compromiso de cuatro años á guardia civil Luis Torres Torres.

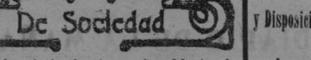
—Ha sido ascendido á capellán primero, el segundo don Damian Olaz y Rius.

Por el Ministro de la Guerra han sido aprobadas las comisiones llevadas á cabo por jefes y oficiales de esta guarnición antes del 17 de Marzo último.

—Se ha dispuesto que se ratifiquen en los documentos militares los apellidos

del soldado licenciado Andrés Cerda Cifre;.

—En la orden de plaza de ayer se interesaba la situación del soldado licenciado del reemplazo de 1905, Pedro José Carrasco Echevarría.



Ha sido viaticada la madre María de Santa Emilian, del Instituto de María Reparadora.

Hacemos votos para su pronto restablecimiento.

En la Junta General celebrada anteayer por los socios del «Veloz Sport Balear», fué nombrado por unanimidad Presidente honorario de la misma, don Miguel Mestres, por el acaerto con que durante ocho años lleva la dirección de dicha sociedad.

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer mañana de Barcelona entre otros pasajeros: don Antonio Salom, don Joaquín Cánovas, don Francisco Salvá, don Joaquín Valls, don Luis Mesa é hija, don Antonio Bosch, don José García, don Bartolomé Amengual y don Jorge Florit.

En el vapor «Isiño» se embarcaron ayer para Alicante, don Antonio Pastor, don Juan Suau, don Julian Saletas, doña Margarita Caidés y algunos turistas extranjeros.

Ayer en el vapor «Balear» llegó el diputado á Cortes y jefe del partido liberal de Mallorca, don Alejandro Rosselló, acompañado de su distinguida hija María.

Al muelle pasaron á esperar al distinguido hombre público los señores, Amer, Calvat, Fuster, Granada, Font y Monteros, Pujol, Alemaña, Pou, Rover, Felis Ramis, Vives, Tous y numerosos amigos particulares y políticos.

Como dijimos hace varios días, el viaje del señor Rosselló está relacionado con las próximas elecciones.

Durante todo el día recibió el señor Rosselló la visita de muchos amigos particulares y políticos.

Por la noche en el Casino liberal pasaron á saludarle muchos amigos políticos, que además de darle la bienvenida le felicitaron por sus campañas en el Congreso.

El festival que tenía anunciado *La Veda* para el domingo día 2 de Mayo, para presentación de la sección hípica de la sociedad con un *carroussel*, se celebrará el lunes día 3, por celebrarse el domingo las elecciones municipales.

A bordo del vapor correo de Barcelona llegó ayer á esta ciudad don Demetrio Astudillo, hermano del señor Presidente de esta Audiencia.

En el muelle fué recibido por el fiscal de S. M. señor Gaduy y el Secretario de la Audiencia señor Serra.

Las elecciones municipales

Declaraciones del señor Rosselló
 Don Alejandro Rosselló ha hecho á un redactor de un colega de la tarde las siguientes manifestaciones:

«El señor Rosselló ha dicho que es opinión muy unánime que la situación conservadora está agotada y el gobierno del señor Maura quebrantado por los hechos que todos conocen y que la época de mando no se prolongará más allá de haber aprobado el proyecto de Administración local, lo que se anuncia para dentro de poco tiempo.

La característica de la política actual es una completa desorientación en todos los órdenes. Los proyectos del señor Besada, son una rectificación de la labor del señor Osma; y el mismo señor Maura después de haber dicho, en época no muy lejana, que las amnistías, eran una burla de la ley que castiga los delitos, no ha tenido inconveniente en presentar una ley como la que ya ha aprobado el Congreso.

Respecto á política local, ha dicho que viene decidido á que el partido liberal luche con gran entusiasmo y energía; interesándose que se sepa, que á ello le han lanzado quienes no han querido formar un Ayuntamiento de conciliación, en el que tuvieran la debida representación todas las fuerzas políticas.

El partido liberal, luchará unido, con toda lealtad con el partido republicano, y sus candidatos serán votados como propios, pues la derrota de cualquiera de ellos significaría la de las fuerzas democráticas, y ello afecta por igual á republicanos que á liberales.

Esta lucha, más tarde ó más temprano, tenía que plantearse; para ello no he sentido impaciencias; pero el partido liberal no la rehuye y á ella acudirá con gran decisión y disciplina.

Ha añadido, que ayudará á todos los trabajos electorales que se realizarán estos días y que si es necesario se verificará algún acto público para decir al cuerpo electoral, que es lo que representa la alianza pactada y qué significación tienen en ella los candidatos liberales, cuya labor y cuyos propósitos le interesa tengan la mayor publicidad.»

Una Real orden

En una hoja extraordinaria del *Boletín Oficial* se publica una Real orden relativa á la forma de verificarse las próximas elecciones de Concejales en aquellos Municipios cuyo censo no tenga más que una sección y en los cuales no se haya nombrado,

LEY ELECTORAL
 PARA
DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES
 de 28 de Agosto de 1907
 y Disposiciones reglamentarias y aclaratorias para su aplicación comentadas y con formularios índices, etc
 PRECIO: DOS PESETAS
 La misma ley electoral sin comentarios ni formularios:
 PRECIO: UNA PESETA
 De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2—Palma.

Importantísimo para el público
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda del Vapor, Verí 19, donde permanecerá solamente el lunes día 26 de Abril, el reputado ortopedista de Barcelona Don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadrúple y Triple Regulador que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DEBEN USARLOS.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano **PAJAS VENTRALES DE GRANDES RESULTADOS.**

NOTA.—Téngase presente que el especialista Torrent estará en Palma únicamente el lunes día 26 de Abril, en la Fonda del Vapor, calle de Verí, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.
 Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona Unión, 13.

Almacenes SAN JOSE
SASTRERIA CAMISERIA
 NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO.—CONFECCIONES
 GRANDES NOVEDADES para la presente temporada
 PRECIO FIJO

GAFAS Y LENTES
 CRISTAL ROCA GARANTIZADO Y DEMAS CLASES
COMPOSTURAS
 ISIDORO LASSALLE, HIJO
 No equivocar esta casa **25, CALLE BROSSA, 25**

por tanto, más que una sola mesa electoral, cuyo contenido conocen ya nuestros lectores.

Candidatos conservadores

Anoche á las siete y media se reunió el Comité del partido conservador para proceder á la designación de los candidatos para la próxima lucha electoral.

Terminada la reunión, tuvimos ocasión de hablar con el jefe de dicho partido señor Guasp, quien nos manifestó que el Comité había designado de momento, sin perjuicio de aumentarlos si las circunstancias lo aconsejan á los siguientes señores:

Para el primer distrito, don Rafael Ignacio Cortés; Para el segundo, don Antonio Oliver Roca y don Guillermo Mas Tauler; Para el tercero, don Pedro Ferrer Balaguer; Para el cuarto, don José Sampol y Ripoll; Para el quinto, D. Antonio Planas Franch y don Juan Casas Moragues; Para el sexto, don Mariano Cervera Fabregas; Para el séptimo, don Pedro Canet Castañer; Para el octavo, don Vicente Ferrer de San Jordi.

Candidatos republicanos

A las nueve y media de la noche se reunió también el Comité del partido republicano, para la designación de los candidatos quedando los señores siguientes:

Para el segundo distrito, don Juan Llopis y Gaivez y don Bartolomé Castañer; Para el tercero, don Gaspar Vilaunguá; Para el cuarto, don Francisco Rius; Para el quinto, don Fernando Pou; Para el séptimo, don Francisco Quijada; Para el octavo, don Antonio Kamis y Grauchés.

Los liberales

El Comité del partido liberal se reunirá esta noche para la designación de sus candidatos, cuyos nombres conocen ya nuestros lectores, si bien hay que añadir á don Bernardo Togores que se presentará por el octavo distrito.

Resumen

Como se ve por los datos publicados, resulta que se presentarán á la lucha diez candidatos conservadores, siete republicanos, seis liberales y un católico, total veinticuatro.

Hecha la distribución por distritos resulta: que en el primer distrito se han de elegir dos concejales y se presentan dos; en el segundo, han de elegirse cuatro y se presentan seis; en el tercero, han de elegirse tres y se presentan tres; en el cuarto, han de elegirse dos y se presentan dos; en el quinto, han de elegirse tres y se presentan tres; en el sexto, han de elegirse dos y se presentan dos; en el séptimo, han de elegirse dos y se presentan dos; en el octavo, han de elegirse dos y se presentan tres.

De modo que habrá lucha en los distritos segundo y octavo, salvo que á última hora se designen nuevos candidatos, cosa muy probable, según nos manifestó D. Manuel Guasp por otra de que los liberales tienen el propósito de presentar otros dos candidatos uno por el tercer distrito y otro por el octavo.

¿Habrá elecciones en Palma?

La pregunta parece ociosa después de la designación de candidatos hecha por los comités de los diferentes partidos; sin embargo, bien pu-

DIARREAS
 El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
 (Stomalex)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marineros y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Un nombramiento

En uso del derecho que concede a la Diputación Provincial la R. O. expedida por el Ministerio de la Gobernación en 15 de Marzo de 1907 y en vista de haber resultado desierto el concurso para la provisión de la plaza de médico director del Balear de San Juan de Campos, acordó aquella proponer al médico habilitado don José Listerri Ferrer, para el desempeño de la referida plaza, con arreglo a las prescripciones reglamentarias y a la instrucción general de Sanidad, sin cláusula alguna especial, de la cual pueda derivar derecho ni obligaciones no consignadas en las citadas disposiciones de observancia general y en caso de aceptarla se hará la propuesta a la inspección general de Sanidad, en uso de las facultades que le concede el artículo 163 de la citada instrucción.

Asociación antituberculosa de Baleares

El sábado a las 7 de la tarde tuvo lugar en el local que ocupa la Cámara de Comercio, la primera sesión de la Junta de la Asociación Antituberculosa, de Baleares. Presidió la sesión don Ricardo Roca. Se acordó pasar comunicación participando la constitución de la Sociedad al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación, Autoridades locales, Colegio médico, Asociación de Maestros y Liga Antituberculosa de Menorca, como también a los señores Senadores y Diputados de la provincia. Se acordó comunicar oficialmente a los señores que forman esta Junta sus respectivos nombramientos y la conveniencia de que se reúnan a la brevedad posible las Comisiones de Propaganda y de Recursos. Se autorizó al señor Presidente para la adquisición del material impreso que juzgue necesario. Se trataron asuntos de interés general sin recaer acuerdo y se levantó la sesión.

Anoche se reunió la sección de propaganda, bajo la presidencia del señor Riera, asistiendo el presidente de la Asociación don Ricardo Roca y los vocales señores Fuset, Valenzuela, Español, Sampol y Ripoll, Sancho, Guasp (don Felipe), Bennasar, Amengual y el inspector de Sanidad señor Lopez Comas. El señor Riera expuso la necesidad de una activa y pronta propaganda, presentando con relieve la asociación para divulgación y mayor eficacia de sus fines. Nuestro Director expuso la conveniencia de aprovechar la semana deportiva para la celebración de dicho acto; pues el ejercicio al aire libre es un gran aliado para combatir la tuberculosis, señalando la conveniencia de celebrar el mitin antituberculoso que acertadamente propuso el señor Riera, en vez de en el teatro ó en otro lugar cerrado, en ple-

no bosque de Bellver para fomentar el saludable trato con los pinos. El señor Bennasar expuso la conveniencia del nombramiento de una comisión que esbozase el programa de propaganda. Los señores Valenzuela y Español hicieron algunas observaciones sobre los trabajos que convendría emprender. El señor López Comas ofreció a la comisión los antecedentes de otras Ligas antituberculosas. Para presentar un bosquejo del modo de realizar la propaganda antituberculosa, fué nombrada una comisión y designados para formarla el médico señor Bennasar, el presidente de la Veda, señor Sampol y nuestro Director.

Exención de patentes de Sanidad

En el «B. O.» del día de ayer, se publica una Real orden sobre exención de patente de Sanidad y de autorización de salida de puerto, en circunstancias normales, a los barcos dedicados al pequeño cabotaje, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Que en virtud de lo que dispone el precitado Reglamento provisional de Sanidad exterior, los barcos destinados exclusivamente al pequeño cabotaje entre nuestra Península, Islas Baleares y posesiones del Norte de África están dispensados, en circunstancias normales, de obtener patente, ó la cartilla a que se refiere la instancia, y autorizados para la salida del puerto sin someterse a los reconocimientos a que alude el artículo 127, quedando, sin embargo, obligados a cumplir exactamente lo prevenido en los artículos 101, 113, 114 y 129 del citado texto, en los casos a que cada uno de ellos se refiere. 2.º Que para los barcos de pequeño cabotaje entre nuestras posesiones del Golfo de Guinea y costa occidental de África en sus relaciones con las Islas Canarias, se entienda, en todo caso, aplicable al barco, a la salida de aquellos puertos, el exacto cumplimiento de los artículos 101, 123 al 127 del vigente Reglamento, y a su llegada a Canarias se haga una visita médica con examen de la documentación de a bordo para proceder según corresponda; practicas que se ejecutaran dentro del mas breve plazo, a fin de causar la menor detención de la nave.»

TEATROS Lirico

Anoche se estrenó la comedia en dos actos de Benavente, *Por las nubes*. La fama de que venía precedida la obra quedó patentizada, a pesar de la interpretación que tuvo por parte de algunos elementos de la compañía. Benavente se impuso al público, avasallándolo. Los aplausos y las

exclamaciones de aprobación sucedíanse durante la velada: a cada alto pensamiento que brillaba con soberano destello, a cada situación, fidelísima reproducción de la realidad. Hará unos tres meses que *Por las nubes* se estrenaba en Madrid. Entonces nos ocupamos detalladamente de ella. ¿A que insistir narrando otra vez el desarrollo de la admirable comedia? En la memoria de todos está, pues el éxito fué tal que aún perdura la impresión que solo las referencias habían causado. Hoy no tenemos más que ratificarlos en lo dicho tres meses ha. Es un admirable espejo de nuestra clase media, raquítica, anémica por consumir en el buen parecer en la vida social lo que debía darse al estómago, plantel de sanguijuelas del Estado, alimentadora de la burocracia; con su filosofía: una saludable incursión en las tierras que amantó España para enbebernos en su vigor pristino para levantar nuestra empobrecida raza.

Hay una gran fidelidad en el trasplante de la vida a la escena; son nuestros egosismos, nuestros sentimientos que hacen irrupción, dichos por una artista cuya pluma sabe bordar con la galianura y serenidad de la frase las paginas de su teatro. Hay algo en *Por las nubes* que podría reputarse declamatorio, mas ¡es tan bello el arte! que aún distinguiéndose perfectamente, se hace aplaudir a rabiar tan brillante es la forma y tan humanas las ideas que bienen bajo el soberbio ropaje. Es *Por las nubes* una de las obras en que mas completo encontramos a Benavente: hay allí su sátira certera, de bala rasa, y palpitante la vida con sus complejas pasiones como la vemos fluir divinamente en *El nido ajeno* y en algunas paginas de *Señora Ama*.

De los intérpretes hay que mencionar en primer término al señor Soto; con un trabajo como el de anoche se conquista al público y se ganan ascensos; y también a las señoritas Palma, las Heras y Cob. El señor Reig tuvo momentos felices. En general, tanto él como el señor Soler demostraban una inseguridad lamentable, que no les permitía dar a sus parlamentos el relieve y la entonación debida. Hay que coniar en que para esta noche habrán subsanado su falta de estudio, acercando en la segunda representación el éxito grande ya, que obtuvo ayer la obra de Benavente.

OFICIALES ZAPATEROS

Se necesitan. Informarán Casa Anunciadora, Palacio, 8.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: —Procedente de Barcelona llegó a las siete de la mañana, el vapor correo «Balear», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje. —De Valencia entró, con cargamento general, la postrera goleta «Lareno». —A las doce y media salió para Ibiza y Alicante el vapor correo «Isleño» embarcando la correspondencia, carga y pasaje. —Ayer fué amarrado en segundo término el vapor «Miramar», el cual será objeto durante la presente semana de un recorrido general en las máquinas.

CULTOS

Para hoy Juicio de Cuarenta Horas Continúan en Sta. Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y se rezará la primera parte del Rosario; a las diez Misa cantada y segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde, a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio a la novena de Sta. Catalina de Sena con sermón por el R. P. Avelino Valdeparres, del orden de predicadores, y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. de la Presentación en Montesión.

Para mañana Juicio de Cuarenta Horas Concluyen en Sta. Catalina de Sena en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media y se rezará la primera parte del Rosario; a las diez Misa cantada y segunda parte del Rosario durante una misa; por la tarde a las seis y media, rezada la tercera parte del Rosario, continuación de la novena de Sta. Catalina de Sena y reserva de S. D. M. Visita a la Corte de María A Nuestra Sra. de la Presentación en Montesión.

SANTORAL

Hoy.—San Anselmo obispo y santa Alejandra. Mañana.—Santos Pedro Armengol y Sotero.

ESTADÍSTICA

Nacimientos Desde el día 28 al 29 de Marzo.—Varones 9, Hembras 5. Matrimonios Día 28.—Don Miguel Fullana Sanchez con doña Antonia Riera Vallespir.—Don Rafael Palou Amengual con doña Juana Amengual. Día 29.—Ninguno. Defunciones Día 28.—Josefa Aguiló Valenti, 60 años, soltera, c. del Socorro, bronco pneumonia.—Margarita Salleras Píol, 21 meses, c. del Socorro, meningitis.—

EPISODIOS NACIONALES ESPAÑA TRÁGICA Por B. Perez Galdós PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma. GAS I ELECTRICIDAD Lámparas é Instalaciones EL AGUILA.—BROSSA, 30. COMPANIA GENERAL DE LECHE PURAS Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos Leche condensada, sin desnatar Pídate en todos los Establecimientos bien surtidos Proveedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc. Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Sindicato, 175, Palma. OBRAS NUEVAS CUENTOS DRAMÁTICOS POR María Álvarez de Sotomayor PRECIO: 2 PESETAS De venta en la librería de Amengual y Muntaner.—Cadena, 2.—Palma. CORREOS Preparación completa para la próxima convocatoria, a cargo de los profesores Porcel, Ros, Ordinas y Oliver. Para informes Obispo, 13. IMPORTANTE A LOS COMERCIOS DE COLONIALES Y CAPESES PROBLEMA RESUELTO La mejor torrefacción del café y la verdadera concentración de su aroma, se efectúa únicamente con los aparatos por gas sistema ANNARY y una prueba evidente es el éxito alcanzado en todas las capitales, y principalmente en Barcelona, Madrid, Zaragoza, Valencia, en las cuales se han colocado en tres meses, más de 700 aparatos. Agente general para la venta Don Vicente Sopena, calle Gater, 10, 2. Representante para Baleares: Don Miguel Moll, calle Gater, 10, 2. Los aparatos se dan a prueba. TEODORO LLORENTE LEYENDAS DE ORO Poesías de los principales autores modernos vertidas en rima castellana. PRECIO: 2 REALES De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma.

TELEGRAMAS

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 20 a la 1. Para la Exposición de Valencia La Junta de Obras del puerto de Sevilla enviará a la Exposición de Valencia los planos y modelo del futuro puerto de aquella capital. El gobernador de Valencia a Madrid. Comunican de Valencia que en el correo de hoy ha salido para esta Corte el Gobernador civil para ultimar los detalles del viaje regio a dicha capital. Permanecerá en Madrid dos días, sustituyéndole interinamente en el cargo el magistrado señor Jimenez. Entre un príncipe y un oficial Noticias de San Sebastian dan cuenta de que el príncipe Pignatelli ha dicho que es cierto que discutió con un oficial del Ejército francés una tirada de pichón, pero dentro de la mayor corrección pues no hubo cuestión personal ni motivos para ella. Balandro a las regatas de Valencia El próximo miércoles será enviado a Bilbao el balandro «Doriga», siendo embarcado allí en un vapor y conducido a Valencia. Dicho balandro tomará parte en las regatas que presenciara S. M. el Rey. Un incendio Un despacho de Dalmiel da cuenta de que ha ocurrido un incendio en una fábrica de aceites de orujo. El edificio quedó reducido a cenizas y la maquinaria completamente destruida. Una de las calderas explotó produciendo gran pánico. Acudieron los dueños de la fábrica, las autoridades y bomberos, resultando inútiles sus esfuerzos. Las pérdidas son de grandísima importancia. No han ocurrido desgracias personales. Festejos regios.—De viaje Telegraman de Valencia dando cuenta de que el Presidente del Comité ejecutivo de la Exposición Re-

gional, Sr. Trenor ha salido hoy para Madrid en el tren correo. En la Corte ultimarán con el Gobernador los detalles del viaje regio y aprobar el programa de fiestas. Relevos de fuerzas Desde Melilla dan cuenta de que salieron dos Compañías del Regimiento de Melilla a relevar por tierra, otras dos de la brigada disciplinaria destacadas en el fuerte de Restinga. Protegieron al principio la marcha las fuerzas de la guarnición. Un enfermo en un escape de fiebre.—Agresión.—Intento de suicidio. En la calle de Abades un individuo llamado José Muñoz atacado de fiebres tifoides, en un acceso de fiebre agredió a su mujer con una navaja persiguiéndola hasta la calle donde intentó agredir a dos transeúntes que se dieron a la fuga. Un soldado de infantería sujetó al enfermo y entonces este se dió un tajo en el cuello siendo su estado gravísimo. Detención de una joven Ha sido detenida por la policía la novia del individuo José Castañer que se halla procesado por el delito de falsificación de billetes, por crear la complicada en la falsificación. Recepción en honor de la Infanta doña Paz. La Infanta Isabel dará el miércoles próximo en su palacio una recepción en honor de la Infanta doña Paz. La Infanta Isabel ha invitado entre otros, al Ejército y a distinguidas personalidades de la política, ciencias y artes. El Capitán general señor Villar y Villate ha dispuesto que asistan a la recepción, un jefe principal de cada cuerpo acompañado de otro jefe, de un capitán y un subalterno. La recepción promete ser brillantísima. Madrid 20 a las 18'30. Incendio en una casa de comestibles Esta madrugada se ha iniciado un violento incendio en una casa de comestibles de la calle de Cabestros.

siendo de consideración las pérdidas sufridas. Se han hecho titánicos esfuerzos para localizar el incendio habiéndose conseguido dominarlo. Una señora ha sido víctima de un síncope. Pidiendo la abdicación del Sultan de Turquía. Comunican de Londres que un despacho de Constantinopla afirma que el Comité de jóvenes turcos ha concedido un plazo de diez días para la abdicación del Sultan Abdulkami, encargándose de las negociaciones el Embajador de Rusia. Termina dicho despacho diciendo que el crucero *Ereth* estará toda la noche en el Bósforo para comunicar impresiones al Sultan con toda reserva. Una caravana La caravana automovilista de Barcelona llegará a Valencia el 8 de Junio, formada por 60 coches. Se asegura que el número de excursionistas pasará de 200. Para redactar el Reglamento del Teatro Nacional. Se asegura que la comisión encargada de redactar el Reglamento del Teatro Nacional, se compondrá del señor Rodriguez Marín, académico poeta; de don Eugenio Sellés, escritor dramático; y de don Enrique Sanchez de León, actor dramático. La «Caseta». La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones: resolviendo se conceptue como servicio en filas la permanencia de los reclutas que disfrutan licencia ilimitada. Anunciando que el comercio de importación de la República del Uruguay rechazará las substancias alimenticias que no se encuentren dentro de las Ordenanzas municipales vigentes en aquella República. Disponiendo que los aspirantes que posean el título de maestro normal puedan desempeñar las regencias de las escuelas graduadas. Donativo de las damas bilbainas Dicen de Bilbao que el obispo de

Jaca ha marchado a Santander para continuar la campaña a favor de la buena Prensa. A este objeto las damas bilbainas entregaron al prelado 2.500 pesetas. La feria de Sevilla Comunican de Sevilla dando cuenta de que la feria ha estado concurridísima. En el Círculo de labradores estuvieron la infanta doña Paz y el príncipe don Luis. Se bailaron rigodones, precedidos de un cotillón de honor. El señor Soriano en Valencia Telegraman de Valencia que ha llegado a aquella población el batallador diputado de aquel distrito, don Rodrigo Soriano. En la estación fué recibido por numerosos correligionarios. Plazo al Sultan para que abdique Telegramas de Londres dicen que por despachos que se han recibido se asegura que el Comité de los jóvenes turcos han concedido un breve plazo al Sultan para que abdique sus derechos al trono. Avería en un dirigible Comunican de Roma que cuando el celebre aviador Wright acompañado del teniente señor Calderara se disponía a emprender un vuelo en su dirigible, los rieles por donde este se deslizaba se movieron, motivando que el dirigible chocara contra el suelo. A consecuencia del accidente se rompió el timón delantero. Los tripulantes resultaron ilesos. Inscripción por la Exposición Telegramas de Valencia dicen que los gremios de aquella capital han iniciado una inscripción para coadyuvar a los gastos que ocasione la Exposición regional. Se han entregado 7000 pesetas. LOTERIA Madrid 20 a las 13'15 En el sorteo celebrado en el día de hoy, han salido premiados: Con 150.000 pesetas El número 19.598, despachado en Santander.

Con 60.000 pesetas El número 7.261, despachado en Gerona. Con 40.000 pesetas El número 28.600, despachado en Cartagena. Con 3.000 pesetas Los números 7.621, en Madrid; 16.701, en Cartagena; 35.667, en Madrid; 37.768, en Madrid; 32.716, en Huelva; 10.731, en Madrid; 26.946, en Barcelona; 28.172, en Mora; 11 mil 291, en Madrid; 24.596, en Madrid; 22.767, en Almería; 31.882, en Cartagena; 37.231, en Padrón; 17 mil 711, en Algeciras; 11.686, en Málaga; 25.533, en Vergara; 30.263, en Sevilla; 39.664, en Barcelona; 37.216, en Barcelona; 11.825, en Sevilla; 28.771, en Barcelona; 27.167, en Granada; 17.026, en Madrid; 11.125, en Cadiz; 397, en Madrid; 32.978, en Inca; 21.040 en Barcelona; 10.671, en Ecija; 3.254 en Barcelona; 14.831, en Sevilla; 10.276, en Barcelona; 29.984, en Sevilla; 18.387, en Madrid. POLÍTICA Madrid 20 a las 18'30 Lo socialistas y las elecciones La Agrupación Socialista de Madrid, presenta candidatos en las próximas elecciones municipales por el distrito de la Inclusa, siendo designados los señores Closas, Barrios y Quejido. Candidatos de la Defensa social La candidatura acordada por la Defensa social de Madrid para las próximas elecciones municipales la forman los señores Martínez Klaiser, Sainz de los Torrores, De Carlos y Aguilár. Animación en el Congreso.—Denuncia de Macías.—Una proposición En el Congreso, desde la primera hora, se ha notado extraordinaria animación. Todos los comentarios ruedan alrededor de la denuncia presentada por el auditor de la Armada señor Macías, y respecto a las consecuencias de los debates que se desarro-

llarán en el Parlamento sobre dicha denuncia. Los republicanos han presentado la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben proponen al Congreso declare que para decoro del poder público es necesario dar conocimiento del escrito presentado por el señor Macías». Firman dicha proposición los señores Nougués, Giner de los Ríos, Azzati, Romero, Pérez Galdós y Villanueva. Esta proposición no ha sido leída por haberse dado cuenta de la comunicación del señor Macías, pasando a la comisión de peticiones. Las elecciones en Valencia Comunican de Valencia que la Junta municipal de Unión Republicana presenta candidatura cerrada en todos los distritos. Los radicales proclamarán mañana sus candidatos. Los liberales demócratas lucharán en cuatro distritos; los carlistas y conservadores lucharán también en cuatro distritos. Los conservadores han empezado los trabajos preliminares pero no decidirán hasta el regreso del gobernador civil. Madrid 20 a las 24. Sobre la denuncia del señor Macías Se afirma que el ministro de Marina señor Ferrandiz, procederá contra el señor Macías por la denuncia que éste ha presentado, tachándole de prevaricador. Conviene los liberales y los conservadores, cuya conversación hemos oído, en que la denuncia del señor Macías no tiene una base sólida para que se pueda tachar de prevaricación ni al Gobierno ni al señor Ferrandiz, ni traerá otras consecuencias que las de dar lugar a ciertos elementos a que se revuelvan para fines políticos. El asunto de la escuadra.—Protesta del señor Burell Una vez terminado el debate de hoy en el Congreso, el señor Dato llamó al señor Burell y le dijo que se

había acordado tratar mañana del asunto de la escuadra, aceptando la interpelación que anunció.

El señor Burell protestó de esta resolución, pues se involucraría el asunto de la adjudicación de la escuadra con la denuncia del señor Macías, pues no podía consentir que pasara todo con una votación nominal.

Añadió que el debate de la adjudicación no debe plantearse hasta que estén todos los documentos para poderlos estudiar y hablar luego en conocimiento de causa.

Aplausos a los diputados de las minorías

Al salir del Congreso algunos diputados de las minorías, entre ellos los señores Nougues y Canalejas han sido aplaudidos.

Opinión de algunos marinos

Hemos hablado con algunos marinos y nos han dicho que la denuncia del señor Macías parece obra de un impulsivo.

Inauguración de un Club conservador
Telegrafan de Valencia, que en aquella población se ha inaugurado un nuevo Club conservador.

Pronunciaron discursos el presidente de la Diputación y el Alcalde.

Comentarios sobre la actitud del señor Maura y la situación del gobierno

En los pasillos del Congreso, se han hecho diversos comentarios acerca de la actitud del señor Maura y la situación del Gobierno en el asunto de la escuadra.

Creer algunos, que con lo que se diga habrá bastante para impedir la adjudicación de la escuadra máxime si se prueba la responsabilidad del ministro.

Se recordaba que hace muchos años que no estuvo el Presidente del Gobierno sin poder hablar, como está hoy el señor Maura, por la irritabilidad que producían en las oposiciones sus frases.

En general la impresión es de que la nueva sesión será escandalosa y poco favorable al Gobierno motivada por la excitación de ánimos en las minorías.

Se hace notar, que hace tiempo que con las condiciones del Gobierno respecto de las minorías es imposible una labor legislativa.

La sesión de mañana

El Presidente del Congreso señor Dato, nos ha dicho que mañana se verificará todo el tiempo de la sesión, en discutir los asuntos que figuran en el orden del día y en discutir el dictamen sobre la denuncia del señor Macías.

Ha añadido que como la denuncia es a consecuencia de la adjudicación de la escuadra se tratará de este asunto y si del estudio que hagan los diputados que intervengan en el debate se comprobara la prevaricación formularase una proposición incidental firmada por siete diputados, la que se discutirá con prioridad.

Los Capitanes de Navío.—Campaña injustificada

Es inexacta la noticia que publica un periódico, diciendo, que se reunieron varios Capitanes de Navío tratando del asunto de la denuncia del señor Macías, pues precisamente entre el Cuerpo general de la Armada reina gran indignación por la campaña hecha contra el ministro y el Gobierno por creerla injustificada.

CONGRESO

Madrid 20 a las 24.

La comunicación de Macías a las 3'35 y bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión.

Se da cuenta de la comunicación dirigida al Presidente de la Cámara por el auditor don Juan Macías.

La comunicación va acompañada de documentos y en ella se denuncian delitos que se supone cometidos por la publicación de las Reales órdenes de 4 de Febrero y 14 de Abril. Se acordó pase la comunicación a la Comisión de peticiones.

Proposición retirada.—Explicaciones. Reclamando documentos.—Incidentes.

El señor Nougues retira la proposición que ayer presentó.

La Presidencia considera innecesaria la lectura de la nueva proposición presentada hoy, en la que se pide de cuenta de la denuncia presentada por el señor Macías de la cual se ha dado cuenta.

El señor Nougues se da por satisfecho con las explicaciones de la Presidencia.

Esta manifiesta que la Comisión de peticiones hoy emitirá dictamen.

El señor Vega Seoane ruega al ministro de Marina remita los documentos que no figuran en el expediente de adjudicación de la escuadra.

El general Ferrandiz ofrece enviar dichos documentos y añade mientras no comprometan la seguridad del Estado.

Interviene el señor Canalejas y manifiesta que cree que no hay derecho a negar documentos y antecedentes que son conocidos por los ingenieros de las casas constructoras extranjeras.

El Presidente del Consejo dice que suscribe todo cuanto ha dicho el general Ferrandiz.

El señor Canalejas estima impropios los alardes del Gobierno. (Estas palabras motivan interrupciones).

Reclama que se le oiga con calma y encarece que sea recíproca la consideración que se debe guardar en el Parlamento.

Ruega se aclare el concepto de «nosotros somos nosotros» repetido por el Presidente del Consejo al discutir ampliamente con las oposiciones.

El señor Maura explica el sentido de dicho concepto y manifiesta que está dispuesto a discutir ampliamente la conducta del Gobierno.

Insiste el señor Canalejas en que el Parlamento debe conocer los antecedentes de la escuadra en la misma forma como se le pidió el concurso patriótico para la aprobación de la ley de construcciones navales y estima que debía haberse asesorado del Parlamento para hacer la adjudicación de la escuadra.

El Presidente declara que no podía aceptar los conceptos expuestos por el señor Canalejas.

Le interrumpe el señor Moret y manifiesta que suscribe todo cuanto ha dicho el señor Canalejas. Protesta de la conducta del Presidente y pide que el debate se desenvuelva con serenidad para poder juzgar con acierto.

El Presidente declara que el Gobierno está dispuesto a procurar por todos los medios, que el debate se desarrolle con serenidad y tranquilidad.

La tramitación de la denuncia
El señor Morote reclama el expediente íntegro de la escuadra.

El señor Moret declara que la tramitación dada a la denuncia es la única que cabe.

Comunicaciones marítimas

Se reanuda el debate del proyecto de comunicaciones marítimas.
El señor Fernandez Latorre hace

algunas consideraciones acerca del impuesto de tonelaje.

Prórroga.—La denuncia de Macías
Se acuerda prorrogar la sesión. El señor Nougues pide que se cuente el número de diputados y como este no es suficiente se da cuenta del dictamen de la Comisión de peticiones en el que se propone que la denuncia del señor Macías pase al Presidente del Consejo.

Se levanta la sesión a las 7'10.

SENADO

Madrid 20 a las 24

El proyecto de amnistía

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión a las 3'45.

Se da cuenta del mensaje del Congreso que se acompaña al proyecto de amnistía.

El Senado acuerda reunirse en secciones.

Administración local

Después de la reunión de secciones se reanuda el proyecto de Administración local.

Son desechadas varias enmiendas presentadas por los señores Arias Miranda y Castriño al artículo 104.

El señor Calvetón defiende otra siendo contestado por el ministro de Instrucción pública, interviene por alusiones el Conde de Estebán Collantes y los señores Larda y Amos Salvador. Le contesta el Presidente del Consejo.

Dicha enmienda es desestimada por 51 votos contra 21.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 7'45.

LOS SUCEOS DE TURQUIA

Madrid 20 a las 24.

Desacuerdo sobre la abdicación.

Comunican de París que por despachos recibidos de Constantinopla se sabe que la situación del Sultán es bastante crítica.
Los corresponsales europeos en aquella capital no están acordes respecto a la forma como se efectuará la abdicación, pues mientras unos opinan que el Sultán lo verificará espontáneamente, otros creen que será destituido y se proclamará Sultán a Cheix-Islam.

Misión de los buques extranjeros
Telegrafan de Berlín que hasta ahora son escasos los buques de guerra que las potencias han enviado a las costas de Turquía.

La única misión de estos buques es proteger a los subditos respectivos en caso de necesidad.

Temores de un bombardeo
Telegramas de Constantinopla dicen que en aquella población existen temores de que la marina de guerra turca apoye al Sultán.

Varios buques de guerra turcos, que se hallan anclados en el Bósforo, han tomado posiciones para bombardear la plaza.

¿Se ha fugado el Sultán?
Dicen de París que en aquella capital se han recibido telegramas de Turquía en los cuales se dice que en ésta población circula con bastante insistencia el rumor de que el Sultán se ha fugado.

El sucesor del Sultán se una a las tropas del Comité central

Despachos de París dicen que informes de origen alemán, que el presunto sucesor del Sultán, Rechar se ha unido a las tropas del Comité central.

Intimidando la abdicación
Comunican de Constantinopla que el Sultán ha recibido un telegrama

Don Pedro Balle y Rullán, Pbro.
Ha fallecido esta madrugada
DESPUES DE HABER RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS
Q. E. P. D.
Sus desconsolados hermanos Don Antonio y Doña Margarita, su sobrino Don Pedro y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que, en sufragio de su alma, se rezará esta tarde a las cinco en la casa mortuoria y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.
Casa mortuoria: Tierra Santa, 13. No se invita particularmente
El Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

intimidándole a que abdique sus derechos a la Corona.

Circula el rumor de que el Embajador alemán solicitó en nombre del Kaiser, se garantice la vida de Abul-Hamiel.

Se dice que 100.000 albaneses marcharon contra Salónica.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA
Barcelona 20 a las 22.
Candidatura radical

La Junta municipal del partido radical no publicará su candidatura hasta mediados de la presente semana.

Según se dice formarán parte de dicha candidatura los señores Palau Canadell, doctor Jaussens, Puig de Aspre, Uilet, Rovira Palau, Pagés e Iglesias.

Aderido al Congreso de gobierno municipal
Don Melquiades Alvarez se ha adherido al Congreso de gobierno municipal para tomar parte en el mismo.

Niebla
Por la mañana una densa niebla ha envuelto la ciudad y el puerto.

Los buques que entraban y salen hanse visto obligados, con tal motivo, a adoptar grandes precauciones. Mas tarde se disipó la niebla luciendo el sol, permaneciendo despejado el cielo en lo restante del día.

Explosión de gas en un cuartel.—Heridos
Acaba de ocurrir una gran explosión, causada por el gas, en los cuarteles del Parque.

De resultados del accidente han quedado destrozados muchos tabiques y rotos gran número de cristales.

Hay que lamentar desgracias personales.
Sábese que un comandante de infantería y un soldado de la misma arma están heridos de gravedad.

Además un asistente ha resultado con heridas que han sido calificadas de pronóstico reservado por los médicos.

Reunión en la «Lliga».—Discurso de Cambó
En estos momentos se está celebrando reunión general de socios en la «Lliga» para tratar de las próximas elecciones.

Asiste una gran concurrencia estando el local totalmente lleno.
La Comisión electoral da cuenta de los trabajos que ha venido realizando.

El «leader» de la Solidaridad, señor Cambó, pronunciará un discurso señalando la orientación de la «Lliga» en la próxima lucha electoral.

COMERCIANTES!

La casa Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma, ofrece el siguiente lote de artículos propios para escritorios y oficinas al precio de

23 PESETAS

Géneros que componen el lote: Una prensa de copiar.—Un copiator de cartas de 500 hojas.—Un depósito de agua.—Una botella tinta copiar.—Una brocha.—Un impermeable.—Dos secantes.—Un tintero cristal.—Un porta-plumas.—Una docena de plumas.

Reina verdadero interés por conocer las manifestaciones que hará el señor Cambó.

Un suelto de «El Noticiero» sobre el terrorismo

El diario de la noche «El Noticiero Universal» ha publicado un suelto dando cuenta de una reunión celebrada por las autoridades de esta ciudad relacionada, según el citado periódico, con el descubrimiento de una pista de gran importancia para el esclarecimiento de los atentados terroristas.

El gobernador civil, señor Ossorio y Gallardo, ha desmentido de una manera categórica, las afirmaciones de «El Noticiero».

Ello no obstante dicho diario insiste en que se ha dado con la pista.

Obsequio

Una comisión de la Junta diocesana a visitado al alcalde dimisionario señor Sanllehy y al concejal señor Pla y Deniel al objeto de entregarles unos artísticos pergaminos como recuerdo de su campaña contra el presupuesto de Cultura.

Con tal motivo se han cambiado entre los visitantes y los obsequiados afectuosos discursos.

Próximo mitin

Organizado por los elementos de la «Lliga» y de la Solidaridad, se celebrará el próximo domingo un mitin electoral.

Este tendrá lugar en el teatro de Novedades.

Tomarán parte en él conocidos oradores.

Reina mucho entusiasmo con motivo de este acto.

La Solidaridad compacta

Noticias que se reciben de Tarrasa dan cuenta de que allí los elementos solidarios acudirán compactos a la lucha, con motivo de las elecciones municipales que han de celebrarse el próximo domingo.

Declaración comentada

El inspector general de Policía, señor Muñoz, ha declarado por espacio de tres horas y media ante el juez que entiende en la causa terrorista.

La larga declaración del señor Muñoz, ha sido objeto de comentarios.

Lo que dice el «Diario de Barcelona»

«El «Diario de Barcelona» dice, aproposito de las elecciones municipales, que la «Lliga» tiene el deber de entrar en inteligencia con los conservadores y que espresa que así lo harán.

El suelto del «Diario» se interpreta como una censura al comité de Defensa social que lucha separado de la «Lliga» y trata de atraerse a los conservadores.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Lirico

Función para hoy a las seis y media.—El Afinador.
A las ocho y media.—Por las Nubes y Perecito.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 a 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

Jabón fluido antiséptico BOSCH

(BASE TIMOL), frasco 2 pesetas
De venta en Palma: Farmacia Valenzuela, «Centro Farmacéutico», Perfumería del Teatro, (Borne); Droguería Corbella, (Calle de Antonio Maura y Farmacia BOSCH, Manacor).

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten en la Redacción de este periódico, todos los días hasta las cinco de la madrugada y para la edición de los domingos, hasta las nueve de la noche de los sábados, en vista del descanso dominical.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Miró
Espectorantes y calmantes de la tos.
Farmacia y Laboratorio de J. Miró
Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perreil 2.—Palma de Mallorca.

«IBIZA»

Arle.—Arqueología.—Agricultura.—Comercio.—Costumbres.—Historia.
Industria.—Topografía

GUIA DEL TURISMO

ARTURO PEREZ CABRERO
En rústica: 2 pesetas.—Encuadernado en tela: 2'50 pesetas.
De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

PERIODICOS Y REVISTAS

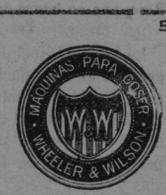
De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la «ASA ANUNCIADORA», Valencia, 8.

LAS MONJAS

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
JAIME II, 4



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
[Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encaje, mates, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Domestica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA
Jaime II, 4

BURLADA (Navarra) La mejor agua de mesa
Aumenta el apetito, hace rápidas las digestiones, cura el estómago, tonifica el organismo y corrige los vómitos de las hísticas y embarazadas.
De venta en esta capital: en la farmacia y droguería de DON JOSE MIRÓ, Colón, 22.